

INFORME MENSUAL DE SERVICIOS TÉCNICOS PRESTADOS AL CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS

NOMBRE COMPLETO	WELTER ELIUD YANES HOIL
MES QUE INFORMA	DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026
NUMERO DE CONTRATO	508-029-2026
SERVICIO DE CONTRATO	SERVICIOS TÉCNICOS
UNIDAD ADMINISTRATIVA	DIRECCIÓN REGIONAL PETÉN

OBJETO DEL CONTRATO

- a) Dotar a la Dirección Regional Petén de personas que brinden sus servicios técnicos, para cumplir con los objetivos planteados en el Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Anual.
- b) Brindar apoyo en las actividades establecidas para la Dirección Regional Petén, dentro del Reglamento Orgánico Interno.
- c) Lograr una mayor efectividad en la realización de los procesos y procedimientos que se desarrollen en la Dirección Regional Petén.

TÉRMINOS DE REFERENCIA

- a) Apoyar en el corrimiento y sistematización de la herramienta de monitoreo y evaluación de desempeño de las Unidades de Manejo establecidas en la ZUM.
- b) Apoyar en reuniones con los concesionarios y residentes de las unidades de manejo concesionadas, usuarios e instituciones que lo requieran, para la organización de actividades como: acompañamiento a las comisiones de Protección y Vigilancia de las organizaciones concesionarias en la implementación de actividades relacionadas con la prevención de incendios forestales, aprovechamiento de productos forestales maderables y no maderables, socialización de condicionantes establecidas a los planes operativos anuales, desarrollo de proyectos productivos y monitoreo de las áreas susceptibles a la incidencia de ilícitos, etc.
- c) Apoyar conjuntamente con organismos gubernamentales y no gubernamentales que desarrollan actividades y/o proyectos relacionados con la protección y conservación de los recursos naturales y/o la prevención de incendios forestales, de manera de integrar los esfuerzos para el logro de los objetivos de conservación de los recursos naturales presentes en la ZUM.

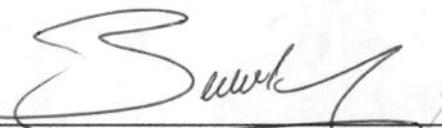
- d) Apoyar en promover, organizar y participar en reuniones con líderes de las comunidades de la ZUM, para socializar normativas ambientales y regulaciones institucionales, convenios con organizaciones no gubernamentales; así mismo, estatutos y reglamentos internos de las organizaciones concesionarias, condicionantes establecidas a los planes operativos anuales y otras actividades relacionadas con la administración de las unidades de manejo.
- e) Apoyar en la implementación de estrategias y planes de prevención de incendios forestales.
- f) Apoyar las actividades relacionadas con la mitigación de impactos derivados de la conflictividad socio-ambiental en las concesiones forestales, así como la prevención de ilícitos, prevención de incendios forestales, rotulación y monitoreo de límites.
- g) Apoyar en la realización de otras actividades de acuerdo a la materia de su competencia.

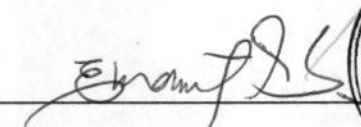
ACTIVIDADES REALIZADAS

- a) Apoyé en la participación de inspección ocular realizada en el área de el Tigrillo, límite entre la Zona de Usos Múltiples y el Parque Nacional Laguna del Tigre, San Andrés, Petén; actividad efectuada a requerimiento de la Agencia Fiscal de la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente del Ministerio Público mediante carpeta ministerial M0003-2025-165.
- b) Apoyé en la participación de un sobrevuelo en el interior de la Zona de Uso Múltiple sector Triangulo Candelaria efectuado con el objetivo de monitorear, y detectar posibles amenazas de actividades ilícitas, actividad efectuada en coordinación con el Comando Aéreo del Norte, y mandos de la Brigada de Operaciones de Selva y Comisaría 62ª de la PNC.
- c) Apoyé en la inspección físico ocular en el interior de la unidad de manejo Uaxactún en atención a requerimiento de la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente del Ministerio Público mediante carpeta ministerial M0003-2026-767; actividad efectuada en coordinación con agentes de la DIPRONA y auxiliar fiscal del Ministerio Público.
- d) Apoyé en el seguimiento de acciones de control y vigilancia en el interior de la unidad de manejo Paxbán, actividad efectuada mediante el despliegue de las fuerzas de seguridad combinadas entre personal del CONAP, DIPRONA, SGAIA y agentes del núcleo de reserva de la comisaría 62ª de la PNC, actividad efectuada en atención a providencia ZUM-RBM N°. 146-2026.
- e) Apoyé en la participación en sobrevuelo efectuado con el propósito primordial de la prospección visual y georreferenciación de posibles amenazas ambientales centrado la atención en la identificación de posibles

asentamientos humanos de carácter ilegal así como la apertura de brechas o caminos clandestinos e indicios de quemas o incendios forestales en el interior de las unidades de manejo, Paxbán, Corona-El Morgan y Triangulo Candelaria interior de la Zona de Uso Múltiple de la Reserva de Biosfera Maya.

- f) Apoyé en la participación de reunión de carácter interinstitucional entre el comandante de la Primera Brigada de Infantería del Ejército de Guatemala y jefe de la Zona de Uso Múltiple de CONAP, Petén con el propósito de coordinar esfuerzos operativos y logísticos para el control, vigilancia y protección ambiental en área vulnerables dentro de la Zona de Uso Múltiple, Reserva de la Biosfera Maya.
- g) Apoyé en la participación en la socialización obligaciones adquiridas mediante el Convenio de Cooperación N°. 04-2014 entre el Consejo Nacional de Áreas Protegidas, Municipalidad de San Andrés, Petén y habitantes del Caserio Santa Marta, asentado dentro de la Zona de Uso Múltiple, de la Reserva de la Biosfera Maya, actividad efectuada en el salón de reuniones de la alcaldía auxiliar de Santa Marta, contando con la participación del COCODE de la Comunidad de la comunidad.
- h) Apoyé en la presentación de resultados de ejecución de los planes de Prevención y Control de Incendios Forestales y Control y Vigilancia aprobados para el año 2026, de las concesiones forestales; actividad desarrollada en el salón de reuniones del Hotel Palacio Maya, San Benito, Petén contando con la participación de regentes forestales y presidentes y representantes legales de las concesiones forestales vigentes en la Zona de Uso Múltiple.
- i) Apoyé en la participación de reunión de trabajo con presidente y representante legal de APROLAPA en la administración de la unidad de manejo La Pasadita para la revisión de aspectos técnicos y operativos, así como el análisis de riesgos jurídicos en la facilitación de avales para el retiro de ganado vacuno de la unidad de manejo La Pasadita, Zona de Uso Múltiple, Reserva de la Biosfera Maya, actividad efectuada en el salón de reuniones del CONAP, Petén.

F. 
Welter Eliud Yanes Holl
Servicios Técnicos

F. 
Ing. Ever Osiel Valiente Salazar
Jefe Zona de Uso Múltiple
Dirección Regional, CONAP Petén

